

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**34311** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de autorización de obras, en Sumbilla, T.M. Doneztebe/Santesteban (Navarra). (A/31/04970).*

Gobierno de Navarra-Dpto. de Cohesión Territorial-Servicio de Estudios y Proyectos ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la autorización para la ejecución de las obras del Proyecto de consolidación de la ribera de la margen derecha del río Bidasoa a su paso por Doneztebe con técnicas de bioingeniería, en la parcela 213 del polígono 1, en Sumbilla, T.M. Doneztebe/Santesteban (Navarra). (A/31/04970).

Las obras consisten en la estabilización del talud de la margen derecha del cauce del río Bidasoa en el t.m. de Doneztebe junto a la carretera NA-121-A. Se propone la estabilización mediante la ejecución de un muro Krainer de 25,6 m de longitud para reparar los daños provocados por la erosión a continuación de un muro de escollera existente. El ámbito de estudio se encuentra incluido en la Red Natura 2000, concretamente en la Zona Especial Conservación "Río Bidasoa" (ES2200014) y por ello se ha optado por la estabilización con este tipo de soluciones de bioingeniería que consigue una resistencia a la erosión similar a técnicas más duras y al mismo tiempo mejora la cobertura vegetal y aumenta la biodiversidad de la zona.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8º, 20018 – Donostia/San Sebastián) y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE.

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones).

Donostia / San Sebastián, 15 de septiembre de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, B.O.E. de 09/10/2017), Efrén Gómez Bolaños.

ID: A250043092-1